

Las revistas de los organismos públicos electorales de México: diagnóstico y retos para la cultura democrática

Ramsés Jabín Oviedo Pérez

Universidad Autónoma de Querétaro

Resumen

Los organismos públicos locales electorales (OPLE) desarrollan funciones que exceden la organización de elecciones, particularmente en materia de educación cívica, cultura democrática y comunicación institucional. En ese contexto, las publicaciones periódicas editadas por dichos organismos constituyen espacios poco estudiados de producción, circulación y legitimación del conocimiento político electoral. La ponencia tiene como objetivo analizar la producción editorial de los 32 institutos electorales locales de México a partir de sus revistas institucionales, con el propósito de identificar tendencias, alcances y desafíos en la difusión pública de contenidos especializados sobre democracia y participación ciudadana. Metodológicamente, se realiza un diagnóstico cualitativo y cuantitativo de distintas variables editoriales, entre ellas: políticas de publicación, tipo de revista, periodicidad, formatos, acceso digital, visibilidad web e identificación internacional. Los hallazgos permiten observar una importante heterogeneidad institucional en materia editorial, así como tensiones entre profesionalización, acceso abierto, continuidad de proyectos y alcance público de las publicaciones. Finalmente, se plantea discutir el papel de las revistas de los OPLE como herramientas de comunicación política y formación democrática en un contexto de transformación de las instituciones electorales y cambios en los hábitos contemporáneos de lectura e información.

Palabras clave: organismos públicos locales electorales, comunicación política, cultura democrática, revistas institucionales, educación cívica.

Introducción

La consolidación de las instituciones electorales en México no puede comprenderse únicamente a partir de su función de organizar elecciones. Desde la transformación del régimen electoral durante las últimas décadas del siglo XX, los organismos electorales han adquirido responsabilidades que desbordan la administración de los comicios y que inciden directamente en la formación de ciudadanía, la difusión de derechos políticos y la construcción de una cultura democrática. La reforma electoral de 1996, en particular, profundizó la discusión sobre el federalismo electoral y sobre las condiciones de autonomía e independencia de los órganos encargados de organizar las elecciones en las entidades federativas (Peschard Mariscal, 2008). En ese proceso se consolidaron instituciones electorales locales que, con

transformaciones posteriores, llegarían a constituir el actual sistema de organismos públicos locales electorales (OPLE).

Una dimensión menos estudiada de esta transformación es la producción y circulación de conocimiento que realizan dichos organismos. Los OPLE no solamente administran procedimientos electorales: también producen informes, investigaciones, materiales de divulgación, publicaciones periódicas, libros y otros documentos destinados a comunicar conocimientos especializados y a establecer una relación pública con la ciudadanía. La actividad editorial, en este sentido, puede ser considerada una práctica institucional mediante la cual los organismos electorales hacen visible una parte de su trabajo, intervienen en la discusión pública y contribuyen a definir los problemas que consideran relevantes para la vida democrática de cada entidad.

Esta dimensión adquiere particular importancia a partir de la reforma constitucional de 2014 y de la expedición de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que asignó a los organismos públicos locales, entre otras atribuciones, la de desarrollar y ejecutar programas de educación cívica en las entidades federativas (LGIPE, art. 104, inciso d). La educación cívica no se agota, desde luego, en las actividades pedagógicas dirigidas directamente a la población civil. También supone la producción, organización y circulación de contenidos mediante los cuales una institución electoral comunica conceptos, debates, resultados de investigación y problemas relacionados con la ciudadanía y la democracia. Desde esta perspectiva, la política editorial constituye una dimensión susceptible de ser examinada como parte de la acción pública de los organismos electorales.

El Instituto Nacional Electoral ofrece un referente significativo para observar esta dimensión institucional. En enero de 2023, el INE y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) suscribieron un convenio de colaboración orientado, entre otros propósitos, a promover la cultura política democrática, la educación cívica, los derechos humanos, la construcción de ciudadanía y el trabajo editorial desarrollado por el Instituto. Este tipo de iniciativas permite advertir que la producción editorial no constituye una actividad meramente instrumental o secundaria dentro de las instituciones electorales, sino un espacio en el que se articulan comunicación institucional, producción de conocimiento y formación ciudadana.

Si la producción editorial puede ser entendida como una forma de acción institucional, resulta pertinente preguntarse por sus características y por las diferencias que presenta entre los organismos electorales de las distintas entidades federativas. Para ello, las ciencias de la información documental ofrecen herramientas particularmente útiles. Una publicación periódica no es solamente un conjunto de textos: constituye una entidad documental en la que pueden observarse decisiones sobre periodicidad, contenidos, autoría, estructuras editoriales, mecanismos de selección, organización de colecciones, circulación y formas de acceso. Tales elementos permiten reconstruir determinadas características de la

política editorial de una institución y, al mismo tiempo, establecer comparaciones entre distintos organismos.

Esta perspectiva resulta especialmente relevante en el caso de las revistas electorales. A diferencia de otros productos editoriales institucionales, las publicaciones periódicas permiten observar con cierta continuidad qué temas han sido considerados relevantes por los organismos, qué actores participan en su producción intelectual, qué comunidades de conocimiento buscan interpelar y qué formas de comunicación privilegian. Por ello, su análisis puede aportar elementos para comprender no solamente la estructura documental de las publicaciones, sino también algunos rasgos de la manera en que los organismos electorales construyen y difunden conocimiento sobre la democracia, la participación política y los procesos electorales.

A pesar de ello, la producción editorial de los organismos electorales mexicanos ha recibido una atención académica relativamente limitada. Una revisión sistemática realizada para este trabajo en Google Académico, Harzing's Publish or Perish, Redalyc y Semantic Scholar permitió identificar una escasez de estudios que examinen de manera comparativa y sistemática la producción editorial de los OPLE. En el ámbito latinoamericano se localizaron, particularmente, trabajos dedicados a la *Revista de Derecho Electoral* del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica. Mena Hidalgo y Montero Solano (2012) y Coto (2022) han abordado aspectos bibliométricos de esta publicación, mientras que Sobrado González y Picado León (2021) examinan su desarrollo y experiencia editorial. Estos antecedentes muestran la pertinencia de estudiar las publicaciones producidas por las instituciones electorales, pero también dejan abierta una cuestión que permanece poco explorada en el caso mexicano: ¿qué características presenta, en conjunto, la producción periódica de los organismos electorales de las entidades federativas?

Esta pregunta adquiere relevancia porque permite desplazar la mirada desde publicaciones particulares hacia el sistema nacional de instituciones electorales locales. En lugar de considerar cada revista como un producto editorial aislado, este trabajo propone observarlas como parte de un universo institucional más amplio. El análisis documental permite, en este sentido, identificar regularidades, diferencias, continuidades y vacíos en la producción editorial de los OPLE y construir, a partir de ellas, un diagnóstico nacional de su situación.

La pregunta que orienta esta investigación es, por tanto: ¿cuáles son las características de las publicaciones periódicas, particularmente de las revistas, editadas por los organismos públicos locales electorales de México? La respuesta no pretende establecer por sí misma la eficacia de las políticas de comunicación o educación cívica de los organismos, pero sí ofrecer elementos para reconocer el lugar que ocupa la producción editorial dentro de su actividad institucional y para identificar algunos de los retos que enfrenta su circulación, visibilidad y reconocimiento público.

El objetivo general es caracterizar las revistas editadas por los organismos públicos locales electorales de las 32 entidades federativas, con el propósito de construir un

panorama nacional de su producción editorial. Para ello se recurre a herramientas de las ciencias de la información documental que permiten examinar las publicaciones como objetos institucionales y establecer categorías comparables entre organismos. El interés último, sin embargo, es de carácter político-institucional: comprender qué lugar ocupa la producción editorial en la relación que los organismos electorales establecen con la ciudadanía y en la tarea más amplia de construir y comunicar una cultura democrática.

Desde esta perspectiva, estudiar las revistas de los OPLE no significa únicamente describir sus características bibliográficas. Significa también preguntarse qué producen las instituciones electorales cuando producen conocimiento, a quién se dirigen, qué temas ponen en circulación y qué posibilidades tienen esos productos de participar en la conversación pública. El diagnóstico documental constituye así el punto de partida para examinar una dimensión todavía poco visible de la institucionalidad electoral mexicana: su capacidad para producir, organizar y poner en circulación conocimiento como parte de su propia función democrática.

Metodología

La investigación se desarrolló mediante un enfoque interdisciplinario que articula herramientas de las ciencias de la información documental con elementos del análisis de las instituciones electorales. El universo de estudio estuvo constituido por los 32 organismos públicos locales electorales (OPLE) de México y, específicamente, por las revistas identificadas como parte de su producción editorial.

La información se obtuvo mediante dos vías. En enero de 2023 se realizaron solicitudes de acceso a la información pública, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, a los 32 OPLE, solicitando datos sobre sus políticas editoriales, publicaciones y disponibilidad en línea. Posteriormente, en agosto de 2026, se efectuó una revisión manual de los sitios web oficiales de los organismos para actualizar y contrastar la información obtenida. En un caso fue necesario recurrir al recurso de revisión debido a la insuficiencia de la respuesta institucional.

Para la caracterización de las revistas se consideraron variables de naturaleza bibliográfica, documental y de acceso: nombre, organismo editor, formato, periodicidad, vigencia, clave de identificación internacional, enlace digital, modalidad de acceso y presencia en la web. Se excluyeron boletines, folletos, periódicos y gacetas internas.

El análisis permitió construir un perfil comparativo de las publicaciones periódicas de los OPLE y obtener un diagnóstico de alcance nacional sobre sus características editoriales y condiciones de disponibilidad. Por su naturaleza, los resultados constituyen una caracterización documental de la producción editorial institucional y no una evaluación de su impacto sobre la ciudadanía.

Análisis de resultados

Las políticas editoriales constituyen un instrumento normativo y de gestión que establece criterios, procedimientos y responsabilidades para la selección, edición y publicación de materiales institucionales. En el caso de los OPLE, permiten organizar la producción editorial vinculada con actividades de divulgación, investigación y educación cívica.

Al revisar este aspecto, se observó que sólo 13 de los 32 organismos electorales locales —equivalentes al 40.62 %— cuentan con una política editorial general formalmente identificable (Tabla 1). Asimismo, Chihuahua, Guerrero e Hidalgo reportaron encontrarse en proceso de formalización de una política de esta naturaleza. El resto de los organismos no reportó contar con un instrumento general de política editorial.

Las políticas identificadas se formalizan mediante acuerdos de distintas instancias institucionales. En 13 organismos, la política editorial se encuentra sustentada en acuerdos del Consejo General; en otros casos corresponde al Comité Editorial o a la Junta General. Esta diversidad responde a las estructuras administrativas y atribuciones que cada legislación electoral local confiere a dichos órganos.

Las fechas de aprobación también muestran diferencias. La mayoría de las políticas identificadas fueron formalizadas durante los últimos siete años, periodo posterior a la reforma electoral de 2014. Esta coincidencia temporal resulta relevante para el análisis, aunque no permite establecer por sí misma una relación causal. La reforma modificó la organización del sistema electoral mexicano y fortaleció diversas atribuciones de los organismos locales, entre ellas las relacionadas con la educación cívica (Ayala y Triana, 2020). En este contexto, la formalización de políticas editoriales constituye un fenómeno que aparece con mayor frecuencia en el periodo posterior a dicha reforma.

Entre los casos identificados, destaca Quintana Roo por haber formalizado su política editorial mediante acuerdo de la Junta General en 2021. Por su parte, los casos de Chihuahua, Guerrero e Hidalgo muestran que, al momento de la revisión, algunos organismos se encontraban todavía en proceso de establecer formalmente este tipo de regulación.

En conjunto, los datos muestran que la existencia de una política editorial general no es una característica común a los 32 OPLE. Además, su formalización presenta diferencias tanto en la instancia responsable de aprobarla como en el momento en que fue establecida. Estos elementos permiten contextualizar los resultados posteriores sobre las publicaciones producidas por los organismos y sus respectivas características documentales.

Tabla 1. Políticas editoriales de los OPLE de México. NT: No tiene. EP: En proceso. NA: No aplica.

Entidad federativa	OPLE	Política editorial	Acuerdo
Aguascalientes	IEEAGS	Sí	Comité Editorial CG-A-36/23
Baja California	IEEBC	NT	NA
Baja California Sur	IEEBCS	NT	NA
Campeche	IEEC	NT	NA
Chiapas	IEPC Chiapas	Sí	IEPC/CG-A/098/2023
Chihuahua	IEECH	EP	NA
Coahuila	IECC	Sí	IEC/CG/079/2022
Colima	IEECOL	NT	NA
Ciudad de México	IECM	Sí	IECM/ACU-CG-118/2020
Durango	IEPCDGO	NT	NA
Estado de México	IEEM	Sí	Comité Editorial 27/04/2016
Guanajuato	IEEG	Sí	CGIEEG/061/2023
Guerrero	IEPCGRO	EP	NA
Hidalgo	IEEH	EP	NA
Jalisco	IEPC Jalisco	Sí	IEPC-ACG-033/2022
Michoacán	IEM	Sí	CG-29/2016
Morelos	IMPEPAC	NT	NA
Nayarit	IEEN	NT	NA
Nuevo León	CEE-NL	Sí	CEE/CG/07/2020
Oaxaca	IEEPCO	NT	NA
Puebla	IEE Puebla	NT	NA
Querétaro	IEEQ	Sí	IEEQ/A/CG/008/19
Quintana Roo	IEQRO	Sí	JG 20/05/2021
San Luis Potosí	CEEPACSLP	NT	NA
Sinaloa	IEES	NT	NA
Sonora	IEES	Sí	CG21/2022
Tabasco	IEPCT	NT	NA
Tamaulipas	IETAM	NT	NA
Tlaxcala	IETLAX	NT	NA
Veracruz	OPLEVER	Sí	OPLEV/CG195/2020
Yucatán	IEPC Yucatán	NT	NA
Zacatecas	IEEZ	NT	NA

Fuente: Elaboración propia, con base en la información recopilada.

En cuanto a la tipología documental, la figura 1 muestra un predominio de las publicaciones monográficas y periódicas de carácter divulgativo e investigativo, en las que se abordan temas de actualidad relacionados con la vida democrática, como la representación política de las mujeres, la participación de niñas, niños y

adolescentes, entre otros. Parte de estas publicaciones se dirige a públicos específicos, particularmente determinados grupos etarios.

Las memorias electorales constituyen también un componente relevante de la producción editorial de los OPLE, debido a que documentan los procesos electorales y permiten conservar información sobre su organización y desarrollo. Sin embargo, pese a que la organización de las elecciones constituye una de las funciones sustantivas de los organismos electorales locales (AIEEF, 2022), su registro mediante publicaciones de esta naturaleza no se presenta de manera homogénea. El 75 % de los OPLE reportó contar con memorias electorales, mientras que el 25 % restante no manifestó una producción documental de este tipo.

La distribución observada permite identificar, por tanto, una producción editorial que combina publicaciones de divulgación e investigación con documentos destinados al registro de los procesos electorales, aunque con diferencias entre los organismos respecto de los tipos de documentos que producen.

Figura 1. Tipología documental publicada por los OPLE.



Fuente: Elaboración propia, con base en la información recopilada.

De acuerdo con la Tabla 2, se identificaron 33 publicaciones periódicas editadas por los OPLE. Predominan ampliamente las revistas de carácter informativo y de difusión, orientadas a un público general, mientras que sólo *Apuntes Electorales*, del IEEM, y *Electorema*, del IEEG, aparecen como publicaciones de investigación. La mayoría de las revistas se publica en español; destaca *Ka T'aan*, del IEPAC de Yucatán, que registra contenidos en español y maya.

La producción editorial identificada muestra una presencia todavía reducida durante la década de 1990. En este periodo aparecen las primeras publicaciones del IEEM y del organismo electoral de Veracruz. A partir del año 2000 se observa un crecimiento de la producción periódica, con la aparición de nuevas revistas en distintos organismos y entidades.

Entre las publicaciones de mayor trayectoria destaca *Apuntes Electorales*, del IEEM, iniciada en 1998, que comenzó como publicación de divulgación y se transformó en revista de investigación. Su continuidad a través de distintas etapas muestra un proceso de evolución hacia características propias de las publicaciones científicas y arbitradas. En contraste, una parte importante de las revistas identificadas se encuentra actualmente descontinuada.

La tabla permite identificar también diferencias en las formas de colaboración institucional. Un caso particular es *Diálogos contemporáneos: mujeres poblanas y política*, publicada por el OPLE de Puebla en coedición con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres de dicha entidad. Se trata de una modalidad que muestra la participación de actores institucionales externos al propio organismo en la producción de una publicación electoral.

En términos generales, los datos muestran una producción periódica heterogénea, tanto por su naturaleza como por su trayectoria y situación actual. Predominan las publicaciones de información y difusión, mientras que las revistas de investigación constituyen una proporción muy reducida del universo identificado. Asimismo, la presencia simultánea de publicaciones vigentes y descontinuidas permite observar que la producción de revistas electorales no ha seguido una trayectoria uniforme de continuidad entre los distintos organismos.

Tabla 2. Tipo de revistas y estatus de publicaciones periódicas de los OPLE.

OPLE	Título	Naturaleza	Idioma	Año de inicio	Situación
IEEAGS	<i>Alto Contraste</i>	Informativa y de difusión	Español	2011	Vigente
IEEBC	<i>Participación Ciudadana</i>	Informativa y de difusión	Español	2014	Descontinuada
IEEBCS	<i>Punto electoral</i>	Informativa y de difusión	Español	2025	Vigente
IEECH	<i>Ruta Ciudadana</i>	Informativa y de difusión	Español	2019	Vigente
IEPC-C	<i>Electoralia Jk'optik</i>	Informativa y de difusión	Español	2020	Vigente
IEEM	<i>Apuntes Electorales</i>	Investigación	Español	1998	Vigente
IEEG	<i>Electorema</i>	Investigación	Español	2024	Vigente

IEEG	<i>Paideia</i>	Informativa y de difusión	Español	2013	Vigente
IEPCG RO	<i>Latido democrático</i>	Informativa y de difusión	Español	2025	Vigente
IEEC	<i>IEEspacio Electoral</i>	Informativa y de difusión	Español	2019	Vigente
IEEH	<i>Letras para la Democracia</i>	Informativa y de difusión	Español	2013	Descontinuada
IEM	<i>Expresiones</i>	Informativa y de difusión	Español	2004	Descontinuada
IEM	<i>Elector.com</i>	Informativa y de difusión	Español	2017	Descontinuada
IEM	<i>Ombuds Electoral</i>	Informativa y de difusión	Español	2016	Vigente
IEPC-J	<i>Folios</i>	Informativa y de difusión	Español	2006	Vigente
CEE-N L	<i>Punto Dorsal</i>	Informativa y de difusión	Español	2021	Vigente
IEEP	<i>Debate Electoral</i>	Informativa y de difusión	Español	2007	Descontinuada
IEEP	<i>Diálogos contemporáneos: mujeres poblanas y política</i>	Informativa y de difusión	Español	2022	Vigente
IEEQ	<i>Expresiones: Letras Ciudadanas a Favor de la Democracia</i>	Informativa y de difusión	Español	2009	Vigente
IEQRO O	<i>Ciudadanía Participativa</i>	Informativa y de difusión	Español	2005	Descontinuada
IEQRO O	<i>Democracia en Letras</i>	Informativa y de difusión	Español	2021	Vigente
CEEPA C	<i>Vocees</i>	Informativa y de difusión	Español	2000	Vigente
IEES	<i>Ciudadanía Sonora</i>	Informativa y de difusión	Español	2022	Vigente
IEES	<i>Yo ciudadano</i>	Informativa y de difusión	Español	2004	Descontinuada
IEPCT	<i>D democracia</i>	Informativa y de difusión	Español	2015	Descontinuada
IEPCT	<i>Oye democracia</i>	Informativa y de difusión	Español	2018	Descontinuada
OPLEVER	<i>Elector</i>	Informativa y de difusión	Español	1995	Descontinuada
OPLEVER	<i>Urna</i>	Informativa y de difusión	Español	1998	Descontinuada

OPLEV ER	<i>Diversa</i>	Informativa y de difusión	Español	2001	Descontinuada
OPLEV ER	<i>Di-urna</i>	Informativa y de difusión	Español	2006	Descontinuada
IEPAC- Y	<i>Labor Democrática</i>	Informativa y de difusión	Español	2009	Descontinuada
IEPAC- Y	<i>Ka T'aan</i>	Informativa y de difusión	Español y maya	2020	Descontinuada
IEEZ	<i>Mujeres zacatecas al poder</i>	Informativa y de difusión	Español	2017	Descontinuada

Fuente: Elaboración propia, con base en la información recopilada. Nota: La categoría *informativa y de difusión* comprende publicaciones de divulgación electoral, institucional y democrática; *investigación* corresponde a publicaciones orientadas a difundir trabajos y conocimiento especializado.

El análisis muestra que la mayoría de las revistas electorales se encuentran digitalizadas o son digitales, lo cual hay que distinguir, pues las primeras registran los documentos generalmente escaneados (PDF), y las segundas pueden incorporar recursos propios del entorno web, como el hipertexto y el formato HTML. La evidencia documental muestra, asimismo, que la mayoría de las revistas dispone de un espacio dentro de los sitios web oficiales de los organismos electorales, integrado a su arquitectura de información. Sin embargo, sólo cuatro publicaciones (*Alto Contraste*, *Folios*, *Electorema* y *Punto Dorsal*) cuentan con un sitio web o dominio propio destinado específicamente a sus contenidos.

La periodicidad constituye otro elemento diferenciador. Como se observa en la tabla 3, las revistas presentan frecuencias de publicación diversas: predominan las de periodicidad semestral, seguidas por las trimestrales y cuatrimestrales. También se identifican casos de periodicidad irregular, así como publicaciones cuya frecuencia ha variado a lo largo de su trayectoria.

Otro indicador de la formalización editorial de estas publicaciones es la obtención de registros e identificadores bibliográficos. Entre ellos destacan la Reserva de Derechos al Uso Exclusivo, que protege jurídicamente la denominación de la publicación ante el INDAUTOR, y el Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN por sus siglas en inglés), identificador destinado a las publicaciones periódicas.¹ Aunque una revista puede publicarse sin contar con alguno de estos registros, el ISSN adquiere especial importancia dentro de los

¹ El Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) se encarga de tramitar la Reserva de Derechos de Uso Exclusivo, con lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175 y 189 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Por su parte, la Agencia Internacional ISSN otorga el identificador internacional a través de los Centros Nacionales ubicados en varios países del mundo (en México se encuentra en el mentado INDAUTOR). En México pueden solicitar certificados de licitud de título y contenido, trámites heredados de la Ley de Imprenta del siglo XIX, cuya función es avalar la legalidad y moralidad del título y contenidos.

sistemas contemporáneos de identificación, catalogación y evaluación de publicaciones científicas y académicas.

De las 33 publicaciones registradas en este estudio, únicamente siete cuentan con dicho identificador para alguna de sus versiones, lo que representa 21.21 % del conjunto y equivale aproximadamente a una de cada cinco revistas. Esta situación puede limitar su visibilidad y circulación en determinados circuitos académicos y bibliográficos, además de reducir las posibilidades de que sean consideradas por autores interesados en publicar artículos, ensayos o trabajos de divulgación dirigidos a públicos especializados. En este sentido, la ausencia de identificadores y de mecanismos de formalización editorial constituye un indicador relevante para valorar el grado de consolidación de las revistas producidas por los organismos electorales.

Tabla 3. Formato y datos periódicos de las revistas electorales de México

Título	Formato	Enlace	Periodicidad	ISSN
<i>Alto contraste</i>	Digital e impresa	https://altocontraste.ieeags.mx/	Irregular	NT
<i>Apuntes Electorales</i>	Impreso y digital	https://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae	Semestral	2448-8585
<i>Ciudadanía Sonora</i>	Digital	http://ieesonora.org.mx/ciudadaniasonora/	Bimestral	NT
<i>D democracia</i>	Impresa	http://iepct.mx/docs/revista/1.pdf	Cuatrimestral	NT
<i>Debate Electoral</i>	Digital e impresa	https://www.ieepuebla.org.mx/categorias.php?Categoria=Revista	Trimestral	NT
<i>Democracia en Letras</i>	Digital	https://www.ieqroo.org.mx/dem_letras.html	Semestral	NT
<i>Di-urna</i>	Impresa	https://www.oplever.org.mx/publicaciones/	Trimestral y semestral	NT
<i>Diversa</i>	Impresa	https://www.oplever.org.mx/publicaciones/	Trimestral	NT
<i>Diálogos contemporáneos: mujeres poblanas y política</i>	Digital	https://oparticipacionmujer.org/	Semestral	NT
<i>Elector</i>	Impresa	https://www.oplever.org.mx/publicaciones/	Trimestral	NT

<i>Electoralia Jk'optik</i>	Digital	https://www.iepc-chiapas.org.mx/publicaciones-editoriales-institucionales	Trimestral y semestral	NT
<i>Electorema</i>	Impresa y digital	https://www.electorema.ieeg.mx/	Semestral	3061-8525
<i>Elector.com</i>	Digital e impresa	http://187.190.44.87/index.php/publicaciones/revistas/revista-elector-com	Semestral	NT
<i>Expresiones</i>	Impresa y digital	https://www.iem.org.mx/index.php/publicaciones/revistas/revista-expresiones	Cuatrimestral	NT
<i>Expresiones : Letras Ciudadanas a Favor de la Democracia</i>	Digital e impresa	https://ieeq.mx/comunicacion/revistas	Cuatrimestral	NT
<i>Folios</i>	Digital e impresa	http://www.revistafolios.mx/	Bimestral	1870-4697
<i>IEEspacio Electoral</i>	Digital	https://ieecolima.org.mx/ieespacio.html	Semestral	NT
<i>Ka T'aan</i>	Digital	https://www.iepac.mx/biblioteca-digital/revista-digital	Trimestral	NT
<i>Labor democrática</i>	Impresa	https://www.iepac.mx/biblioteca-digital/revista-digital	Bimestral	NT
<i>Latido democrático</i>	Digital	https://www.iepcgro.mx/principal/sitio/hemeroteca	Cuatrimestral	NT
<i>Letras para la democracia</i>	Impresa y digital	http://www.ieehidalgo.org.mx/index.php/auxiliar/publ-iee-a	Semestral	NT
<i>Mujeres zacatecanas al poder</i>	Digital	En construcción	Anual	NT
<i>Ombuds electoral</i>	Digital	https://www.iem.org.mx/index.php/publicaciones/revistas/revista-ombuds-electoral-2	Semestral	2448-7600
<i>Oye democracia</i>	Digital	http://iepct.mx/#modalRevista	Cuatrimestral	2594-2425
<i>Paideia</i>	Impresa y digital	https://www.ieeg.mx/paideia/	Semestral	3061-8541
<i>Participación ciudadana</i>	Digital	https://ieebc.mx/revistas/	Irregular	NT
<i>Punto Dorsal</i>	Digital	https://puntodorsal.mx/	Semestral	2954-386X
<i>Punto electoral</i>	Digital	https://www.ieebcs.org.mx/RPE	Semestral	NT
<i>Ruta ciudadana</i>	Digital	https://www.ieechihuahua.org.mx/biblioteca	Semestral	NT

<i>Urna</i>	Impresa	https://www.oplever.org.mx/publicaciones/	Trimestral	NT
<i>Vocees</i>	Digital e impresa	http://www.ceepacslp.org.mx/ceepac/nota/id/158/informacion/revista-vocees	Cuatrimestral	NT
<i>Yo ciudadano</i>	Digital e impresa	https://www.ieesonora.org.mx/ciudadaniasonora/	Trimestral	NT

Fuente: Elaboración propia, con base en la información recopilada. NT: No tiene.

La diseminación de la información constituye una dimensión relevante de las publicaciones en entornos digitales, debido a las posibilidades de circulación, interacción y acceso que ofrecen a sus lectores potenciales. De acuerdo con los datos recopilados, el 100 % de las revistas analizadas son de acceso abierto, es decir, sus contenidos pueden consultarse libre y gratuitamente. Asimismo, algunos organismos públicos locales electorales (OPLE) han incorporado sus publicaciones a diversas plataformas y sistemas de difusión digital. La tabla 4 reúne las siete revistas que registran presencia en redes sociales digitales, plataformas de publicación digital o sistemas de información, recursos que, aunque cumplen funciones distintas, amplían la visibilidad y circulación de los contenidos editoriales. Destaca *Folios*, por su presencia en Facebook, Twitter e Instagram, aspecto relevante si se considera que las redes sociales constituyen espacios contemporáneos de interacción vinculados con la ciberciudadanía (Rendueles, 2015) y que la incorporación de tecnologías digitales puede ampliar las posibilidades de comunicación y participación en los procesos electorales (García Rodríguez, 2011).

Por otra parte, la presencia de las revistas electorales en sistemas de información bibliográfica es considerablemente menor. Latindex constituye uno de los principales sistemas de información para revistas científicas y culturales editadas en Iberoamérica (Alonso-Gamboa, Reyna Espinosa y Sánchez-Islas, 2015); sin embargo, menos del 10 % de las publicaciones analizadas se encuentra registrado en su Directorio. En el Catálogo 2.0 de Latindex, orientado a revistas científicas digitales que cumplen determinados criterios de calidad editorial, no se identificó ninguna de las publicaciones examinadas.

Apuntes Electorales y *Electorema* son las únicas revistas del conjunto analizado que operan con una orientación científica y, consecuentemente, presentan una mayor incorporación de estándares propios de la comunicación científica y una estrategia de circulación mediante diversos sistemas de información e indización. Este rasgo resulta relevante en el ámbito de las publicaciones político-electorales en México, cuya producción académica ha estado históricamente vinculada con universidades y organizaciones civiles. Su existencia representa, por tanto, una modalidad

diferenciada de producción y circulación del conocimiento especializado desde los propios organismos electorales.²

Tabla 4. Diseminación informacional de las revistas electorales de México en la web
2.0. RRSS: Redes sociales digitales. PPD: Plataformas de Publicación Digital.

Publicación	Tipo de acceso	RRSS	PPD ³	Sistemas de información
<i>Apuntes electorales</i>	Abierto (libre y gratuito)	---	Open Journal System ⁴	Biblat-UNAM, Clase, DOAJ, Dialnet, Latindex, REDIB
<i>Electorema</i>	Abierto (libre y gratuito)	---	Open Journal System, Scribd,	Dialnet, Dimensions, Google Scholar, Latindex, Latinrev, LivRe, MIAR, Rebiun, Researcher, Research Bib, Scilit
<i>Expresiones</i>	Abierto (libre y gratuito)	---	3D Issue	---
<i>Folios</i>	Abierto (libre y gratuito)	Facebook, Twitter, Instagram	Calameo	--
<i>Oye democracia</i>	Abierto (libre y gratuito)	--	Issuu	--
<i>Paideia</i>	Abierto (libre y gratuito)	---	---	Latindex
<i>Ruta ciudadana</i>	Abierto (libre y gratuito)	---	Issuu, Calameo	--

Fuente: Elaboración propia, con base en la información recopilada.

² Este aspecto es particularmente útil para el caso de las revistas científicas político-electorales de México, ya que durante años las revistas académicas y arbitradas existentes han sido gestionadas y promovidas por notables universidades y organizaciones civiles. Por ejemplo, la *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, fundada en 2012 por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Facultad de Derecho, o la *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, recomenzada en 2003 por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, SOMEE, A.C.

³ A pesar de no ser una DPP, cabe resaltar que las revistas *Folios* y *Oye democracia* cuentan con podcast en Spotify y en Spreaker, respectivamente, lo cual llama la atención en la medida que amplían los formatos tradicionales de lectura (existen revistas que “suben” su contenido en MP3).

⁴ En el caso de Open Journal Sistem (OJS), se trata de un gestor editorial que incluye la publicación digital de contenido, creado por el Public Knowledge Project (PKP) a finales del siglo XX, que se ha convertido en uno de los programas de software libre más utilizado por las universidades e instituciones de investigación para la difusión de publicaciones científicas, aunque existen también herramientas de pago de Elsevier u Oracle con la misma funcionalidad (Latindex UNAM, 2017).

Discusión

La producción y circulación de revistas involucra una cadena diversa de actores, procesos e instituciones. Aunque existen análisis de la industria editorial mexicana desde perspectivas generales (CANIEM, 2022), la particularidad de esta investigación consiste en aproximarse a ella desde una escala micro, centrada en los organismos públicos locales electorales (OPLE). Los resultados muestran que, desde la incorporación de estos organismos al escenario electoral durante la década de 1990, se han desarrollado proyectos editoriales de temática político-electoral, predominantemente divulgativos y con participación de autores nacionales e internacionales. El estudio de las redes intelectuales articuladas en torno a estas publicaciones constituye, sin embargo, una línea de investigación pendiente.

La continuidad de estos proyectos constituye uno de los principales problemas identificados. Una proporción considerable de las revistas ha tenido una existencia breve o irregular, vinculada a la continuidad de las administraciones y a sus prioridades institucionales. Frente a ello, las publicaciones que han logrado trascender los cambios de gestión y las restricciones presupuestarias adquieren especial valor como instrumentos de continuidad documental y de divulgación cívico-electoral. El hecho de que sólo 40 % de las revistas identificadas se encontrara vigente al momento del estudio sugiere que la actividad editorial no ocupa una posición estable dentro de las prioridades de los institutos. Si el sistema electoral tiene entre sus funciones la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía (Astudillo, 2013), la comunicación pública constituye un componente relevante de esa función, dentro del cual los proyectos editoriales pueden desempeñar un papel complementario.

Esta situación puede comprenderse también como una forma de institucionalización fragmentada de la actividad editorial. La escasa presencia de lineamientos, políticas o estructuras editoriales formalmente establecidas sugiere que, en buena parte de los casos, la continuidad y características de las revistas dependen más de presupuestos anuales y consejerías interesadas que de procedimientos institucionalizados. En este sentido, debe distinguirse entre la existencia de una revista y la existencia de una política editorial: mientras la primera puede responder a una iniciativa particular, la segunda permite establecer criterios de continuidad, gestión, evaluación y preservación de los proyectos editoriales.

A esta fragmentación debe añadirse una variable coyuntural: la reforma electoral de 2014 y la consecuente transformación de los institutos electorales locales en OPLE bajo el nuevo arreglo institucional coordinado por el INE. Sin establecer una relación causal directa entre la reforma y la trayectoria de las revistas, esta coyuntura constituye un elemento que debe considerarse para interpretar sus discontinuidades, modificaciones de denominación, periodicidad u orientación. Las transformaciones institucionales pueden incidir en las estructuras administrativas y, con ellas, en los proyectos editoriales que dependen de ellas. El seguimiento de las revistas antes y después de 2014 constituye, por ello, una posible línea de

investigación para determinar en qué medida la reconfiguración del sistema electoral modificó sus políticas y prácticas editoriales.

Los resultados también muestran una marcada diversidad en las condiciones materiales y digitales de las revistas. La limitada presencia en plataformas de publicación y otros canales digitales puede relacionarse con restricciones técnicas y presupuestarias, pero también con distintos niveles de incorporación de los OPLE a las dinámicas contemporáneas de circulación de información. En un entorno caracterizado por la multiplicación y fragmentación de los flujos comunicativos (Castells, 2009), la publicación institucional no puede limitarse al alojamiento de contenidos en los sitios oficiales. Las aplicaciones de Internet identificadas por García Rodríguez (2011) —entre ellas, la reducción de costos de información, el intercambio con los usuarios y el fortalecimiento de la participación democrática— son igualmente pertinentes para las publicaciones electorales. En este sentido, el aprovechamiento de plataformas de publicación y servicios de información podría ampliar la circulación de las revistas, facilitar su consulta e incrementar la proyección de sus contenidos. Ello supone, además, adoptar una perspectiva centrada en el usuario y en sus necesidades de información (Oviedo Pérez, 2022).

En cuanto al ISSN, su baja presencia constituye otro indicador de la limitada formalización de buena parte de estos proyectos editoriales. Más que establecer un umbral normativo de cumplimiento, resulta pertinente señalar que la obtención y mantenimiento de los identificadores y registros correspondientes forman parte de una infraestructura básica de profesionalización editorial. Esto incluye verificar la vigencia de las Reservas de Derechos al Uso Exclusivo y atender los requisitos establecidos para la obtención del ISSN. Tales procedimientos no garantizan por sí mismos la calidad de una publicación, pero contribuyen a su identificación, trazabilidad y reconocimiento dentro de los circuitos bibliográficos y editoriales.

El acceso abierto, presente en la totalidad de las publicaciones analizadas, resulta consistente con su carácter institucional y con la responsabilidad de facilitar el acceso a contenidos producidos con recursos públicos. Sin embargo, el acceso gratuito no equivale necesariamente a accesibilidad efectiva. La ausencia de información clara sobre derechos de uso, una arquitectura de información poco eficiente, la desorganización de los objetos digitales o la falta de continuidad en los registros hemerográficos pueden dificultar la recuperación y consulta de los contenidos. Por ello, la accesibilidad de estas revistas debe entenderse no sólo como gratuidad, sino también como disponibilidad, organización, identificación y recuperación de la información.

En conjunto, las revistas electorales constituyen bienes documentales situados en un contexto político e institucional. Como señalan Sobrado González y Picado León (2021), el fenómeno electoral es dinámico, innovador e interdisciplinario; en este marco, las publicaciones periódicas pueden funcionar como espacios para el examen y discusión de los valores democráticos y, simultáneamente, como registros de la evolución del sistema electoral. Su permanencia permite conservar las huellas

de actores, instituciones y debates que de otro modo podrían dispersarse o desaparecer con los cambios administrativos. Así, más allá de su función inmediata de divulgación, las revistas electorales poseen un valor documental que contribuye a reconstruir la transformación de la vida electoral mexicana.

Conclusiones y recomendaciones

Los resultados obtenidos y su discusión permiten plantear las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Aunque México comenzó un despliegue de los organismos públicos electorales en la década de los noventa, con retos que alcanzan hasta nuestros días (Santiago Castillo, 2018), existe una atención académica limitada hacia sus programas y proyectos editoriales. En este sentido, el estudio de estas publicaciones constituye un campo de investigación con posibilidades para profundizar en la historia, gestión y circulación de la información político-electoral a nivel subnacional.
2. Las publicaciones periódicas constituyen un recurso para fortalecer la comunicación institucional con la ciudadanía y ampliar la circulación de contenidos relacionados con la cultura democrática. Por ello, resulta pertinente impulsar la profesionalización editorial, así como establecer mecanismos de colaboración con instituciones y agentes especializados en edición, documentación y comunicación científica.
3. La caracterización documental e informacional permite identificar diferencias entre los proyectos editoriales de los OPLE y puede contribuir a la toma de decisiones institucionales. El análisis desarrollado ofrece una aproximación al panorama nacional y proporciona elementos comparables sobre su producción, continuidad, formalización y circulación digital, aunque sus resultados deben entenderse dentro de los alcances del estudio.
4. El profesional de la información puede desempeñar un papel relevante en las estrategias de educación cívica y comunicación electoral, particularmente en la organización, preservación, recuperación y difusión de los contenidos producidos por los organismos electorales. Su participación puede contribuir a identificar áreas de oportunidad en los procesos de producción y gestión de información dirigida a la ciudadanía.
5. Las transformaciones del sistema electoral mexicano hacen necesario considerar la producción editorial de los OPLE como parte de su patrimonio documental e institucional. Si, como señala Díaz Santana (2022, p. 217), las reformas electorales buscan responder a los requerimientos de la democracia representativa, la profesionalización y continuidad de sus proyectos editoriales pueden contribuir a preservar la memoria de los actores, debates y procesos que acompañan dichas transformaciones.

Referencias bibliográficas

- Alonso-Gamboa, José Octavio; Reyna Espinosa, Felipe Rafael; y Sánchez-Islas, Liliana Andrea (2015). "Características y calidad editorial de las revistas científicas mexicanas: la aportación de Latindex". *Ciência da Informação*, 44(2), 276-289. <https://revista.ibict.br/ciinf/article/view/1796/2372>
- Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas A.C. (AIEEF) (2022). "Aportaciones para la discusión de una reforma político-electoral desde las entidades de la república Un planteamiento de los Organismos Públicos Locales Electorales". <https://www.aieef.mx/wp-content/uploads/2022/08/Digital-version-Documento-ejecutivo-OPLE.pdf> (Consultado el 17 de marzo de 2023)
- Astudillo, César (2013). "El modelo de organización electoral en México". En César Astudillo y Jorge Carpizo (Coords.), *Constitucionalismo. Dos siglos de su nacimiento en América Latina* (pp. 757-793). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ayala Villaseñor, José Juan; y Triana Sánchez, Jorge Luis (2020). "Reforma electoral de 2014 y calidad de la democracia subnacional en México". *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 4(23), 47-73. <https://rmee.org.mx/index.php/RMEstudiosElectorales/article/view/>
- Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) (2022). "Estadísticas de producción y comercialización de revistas". <https://caniem.online/gestion-de-datos/estadisticas-de-produccion-y-comercializacion-de-revistas/>
- Castells, Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Coto, Carolina (2022). "Estudio bibliométrico desde una perspectiva de género de la Revista de Derecho Electoral del Tribunal Supremo de Elecciones en el período 2012-2019". *Revista de Derecho Electoral*, 33, 61-80. https://doi.org/10.35242/RDE_2022_22_33_4
- Díaz Santana, Héctor (2022). "Treinta años del INE: agenda mínima para su cuarta década". *Apuntes Electorales*, 21(66), 217-247. <https://doi.org/https://doi.org/10.53985/ae.v21i66.829>
- García Rodríguez, Juan Ignacio (2011). "Los desafíos de los organismos electorales latinoamericanos en el siglo XXI y la incorporación de la tecnología". *Revista Derecho Electoral*, 11, 1-20. <https://www.tse.go.cr/revista/articulos11.htm>
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2023). "¿Qué hace el INE?" <https://www.ine.mx/que-hace-el-ine/>
- Latindex UNAM (2017). "Gestores de contenido". Recuperado el 27 de marzo de 2023, de YouTube: <https://youtu.be/SWW41gwXqSg>
- Mena Hidalgo, María Mayela, y Rocío Montero Solano (2012). "Estudio bibliométrico de la Revista de Derecho Electoral del Tribunal Supremo de Elecciones". *Revista de Derecho Electoral*, (14), 92-115.
- Oviedo Pérez, Ramsés Jabín (2022). "Información y sociedad: una reflexión desde los estudios de usuarios". *Revista Reforma Siglo XXI*, 29(112), 54-58. <https://reforma.uanl.mx/index.php/revista/article/view/21>

- Peschard Mariscal, Judith (Coord.) (2008). *El federalismo electoral en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Cámara de Diputados / Miguel Ángel Porrúa.
- Rendueles, César (2015). *Sociofobia: El cambio político en la era de la utopía digital*. México D.F.: Penguin Random House.
- Santiago Castillo, Javier (2018). "Los Organismos Públicos Locales ante el Nuevo Modelo de Organización Electoral en México". *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 2(19), 59–82.
<https://rmee.org.mx/index.php/RMEstudiosElectorales/article/view/225>
- Sobrado González, Luis Antonio; y Picado León, Hugo (2021). "Revistas jurídicas e interdisciplinarietà: la evaluación a debate". *Revista IUS*, 15, 1-9.
<https://doi.org/10.35487/rius.v15i0.2021.772>

Declaratoria de uso de inteligencia artificial generativa

En la elaboración de esta ponencia se utilizó ChatGPT (GPT-5.6 Luna) como herramienta de apoyo para revisión, edición, corrección y síntesis de contenidos. La investigación, datos, análisis, interpretaciones y conclusiones son propios del autor, quien asume la responsabilidad integral del contenido.